



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
ALLO

31262 (Navarra)

Tfno.: 948 523 012

**LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE LA COMIDA POPULAR EL 23
DE AGOSTO DE 2017 EN ALLO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 229.6 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se hace público que se va a licitar el contrato de suministro de la comida popular el 23 de agosto de 2017 en Allo, cuyas características se indican a continuación:

Fecha de aprobación del expediente: 23 de junio de 2017. Fecha de finalización de presentación de ofertas: 3 de julio de 2017 a las 13:00 h. Órgano de contratación: D^a Susana Castanera Gómez, Alcaldesa del Ayuntamiento de Allo. Procedimiento: Negociado sin publicidad comunitaria. Condiciones esenciales del contrato: se encuentran en Secretaría municipal. Valor estimado: 8.316 euros (IVA excluido) - 33,00 euros/menú (I.V.A. excluido).

Allo, veintitrés de junio de dos mil diecisiete. La Alcaldesa, Susana Castanera Gómez,